Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

1947

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA ENTRE LOS EE.UU. Y LOS PAISES DEL EJE.

Expediente 26.- TOMO XIX. **Año** 1947.-

ANEXO XXXV.-

Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedadd Enemiga, remite solicitud del Sr. F. Zimmer por la que pide se le informe los trámites a realizar para cobrar fondos depositados en Alemania.

26

FORM. 64

Guerra E.U. países del Eje.

26/947. T: XIX. A: XXXV.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	N.º	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Exp. 26/[illegible]
T. XIX C. XXXV

2/388

29 dic

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Y CULTO

JUNTA DE VIGILANCIA Y DISPOSICION FI-

NAL DE LA PROPIEDAD ENEMIGA

AÑO 1947

EXPEDIENTE Nº 22464 Z-47

ANOTADO

FICHADO

Nº de Procedencia

Iniciador ZIMMER F.

EXTRACTO Solicita se le informe tramites a realizar para cobrar fondos depositados en Alemania.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
2

F. ZIMMER
Sarmiento 718
Lomas de Zamora F.C.S.

Octubre 23 de 1947

Señor Presidente
Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga
Ciudad.

De mi mayor consideración:

El que suscribe, ciudadano argentino-naturalizado desde 1918, se permite distraer v/ atención como sigue:

Tengos ciertos fondos depositados en un banco de Alemania, zona de ocupación rusa, y desearía saber que trámites debo hacer para poder cobrar los mismos. El dicho banco es de ciudad CHEMNITZ.

Agradeciendo v/ buena atención a mi pedido, me complazco en suscribirme del señor Presidente muy atentamente.

S. S. S.

Fdo. F. Zimmer.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
3.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga

Ref: EXPEDIENTE N° 22.464/Z/47

///nos Aires, Octubre 27 de 1947.

Pase al Departamento de Fiscalización a sus efectos.

Fdo. Adolfo E. Insiarte

A LAS SECCIONES AUTORIZACIONES A ESCRIBANOS Y REGISTROS DE ANTECEDENTES Y DECLARACIONES JURADAS.

Para que informe.

DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION. Octubre 29 de 1947.

Fdo. ROQUE PEDRO VILLA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ref. Expediente N° 22.464/Z/47.

En esta sección no se registran antecedentes de don F. Zimmer.

SEC. AUT. A. ESCRIB. Y REG. DE ANTECDENTES, Octubre 30 de 1947.

Fdo. Oscar Antonio Senestrari

Ref. Expediente 22.464/Z/47.

Con lo informado y por no corresponder a este Depprtamento la consulta formulada, pasen los presentes actuados al Departamento de Reparaciones e Indemnizaciones.

DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION, Octubre 31 de 1947.

Fdo. ROQUE PEDRO VILLA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 4

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
JUNTA DE VIGILANCIA Y DISPOSICION FINAL DE LA PROPIEDAD ENEMIGA

Ref. Expediente N° 22.464/Z/47
Zimmer F.

A la Gerencia:

La consulta formulada por el recurrente no puede ser evacuada por este Departamento que desconoce la situación imperante en la zona de Alemania ocupada por Rusia.

Correspondería pasar el presente expediente al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a los fines que se estime del caso.

DTO. DE REPARACIONES E INDEMNIZACIONES, noviembre 14 de 1947.

Fdo. MANUEL LOPEZ MOUTA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ref. Expediente N° 22.464 /Z / 47

Señor Interventor Liquidador:

De conformidad con lo manifestado por el Departamento de Reparaciones e Indemnizaciones a fs. 3, correspondería remitir los presentes obrados al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

GERENCIA GENERAL, noviembre 20 de 1947.

Fdo. EMILIO N. C. DE LODOVICI

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1947.

Atento al presente despacho de Gerencia General, pase a consideración del señor Interventor Liquidador.

Fdo. ADOLFO E. INSIARTE.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
5

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

JUNTA DE VIGILANCIA Y DISPOSICION FINAL DE LA PROPIEDAD ENEMIGA

Ref. Expediente N° 22.464-Z-47

//ñor Ministro:

Se eleva a V.E. el presente expediente relacionado con una consulta formulada por el señor F. ZIMMER la que no puede ser evacuada por este Organismo por desconocerse la situación imperante en la zona de Alemania ocupada por Rusia.

Si en ese Ministerio existieran antecedentes sobre lo consultado, se solicita se tenga a bien suministrar los datos necesarios a efectos de contestar al señor F. Zimmer sobre la situación que plantea.

Sirva la presente de muy atenta nota de remisión.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1947.

Fdo. Adolfo E. Insiarte Juan Cañete

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///nos Aires, diciembre 18 de 1947.

Pase a la Subsecretaría Política, con destino al Departamento de Relaciones Externas, a fin de que se sirva emitir su opinión sobre la consulta formulada en estas Aactuaciones Fecho, vuelva. Sirva la presente de atenta nota de remisión.

Fdo. Luis H. Irigoyen

Diciembre 26 de 1947.

Pase al Departamento de Relaciones Externas.

Fdo. Dr. Carlos R, Desmarás.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde al expdiente de la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga, 4604 Z-47.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 6

Buenos Aires, 9 de enero de 1948.

D. R. E.

D.A. Señor Subsecretario Político:

Las actuaciones que se acompañan, el señor Interventor de la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga solicita se le informe sobre "la situación imperante en la zona de Alemania ocupada por Rusia." La consulta es formulada a efectos de poder contestar al señor F. Zimmer respecto de un pedido de recuperación de fondos, depositados en un banco en Chemnitz (Sajonia).

Este Departamento carece de informes oficiales sobre la situación imperante en la zona mencionada, y en consecuencia no posee antecedentes que puedan servir de orientación sobre lo consultado.

Como es sabido, el territorio alemán sigue siendo ocupado por las fuerzas armadas de las cuatro grandes Potencias aliadas, en el régimen de administración militar que fué concertado en Potsdam, al finalizar las operaciones bélicas contra el Reich.

Dada la índole del asunto a que se refieren estas actuaciones, debería darse intervención al Departamento Económico Social a los fines que estime corresponder.

Saludo a V.E. con las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
9 ENE. 1948
Departamento de Relaciones Externas

PASCUAL LA ROSA
SUBSECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, 9 de enero de 1948.

Pase al Departamento Económico Social.

Dr. CARLOS R. DESMARÁS
SUBSECRETARIO POLITICO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
9 ENE. 1948
Departamento de Relaciones Exteriores

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	N.º	PROCEDENCIA	OBJETO